
**De tamarindos a la cristiada:
identidad familiar en la historia nacional.
Presentación del Testamento Espiritual de
Miguel Palomar y Vizcarra**

Luz del Carmen Vallarta Vélez
Universidad de Quintana Roo

“¿Quién soy yo?, ¿cómo te llamas?, ¿de quién eres hija?, ¿cuáles son los colores de la bandera y qué significan?, ¿cuáles fueron las apariciones de la virgen de Guadalupe?, ¿quién es el más grande traidor a México?”

Contestar a estas preguntas te aseguraba un peso que inmediatamente podía ser cambiado por pulpa de tamarindo en “La Pasadita”, el tendajón de calle más abajo.

También te comprometía a deslizar en la bolsa del saco del bisabuelo una parte del botín. Después de diez o más nietos y bisnietos pasando por este ritual de la mañana del domingo, las bolsas del saco de don Miguel debieron haber estado pegosteosas. Nunca oí quejarse al respecto a mi bisabuela Lola.

A más de treinta años de distancia, me pregunto si la evocación y los recuerdos infantiles son objeto del quehacer histórico. Supongo que en un sentido muy ortodoxo, la pulpa de tamarindo no tiene nada que ver con la cristiada, ni con la Liga de la Defensa Religiosa, pero en la alquimia de los procesos mentales y la vida acumulada, no puedo separarlas.

De tal manera que en el conocimiento académico posterior a la guerra cristera y sus autores intelectuales, me asombra la forma en que lo razono, percibo y asocio: mezclándolo con el azoro, el nerviosismo, el olor a pan, las ansias; yo colgada de las manos de mi abuela José y de mi mamá, al entrar a casa de mis bisabuelos maternos para ver a mi abuelo Miguel y tener que contestar esas preguntas extrañas con las que abría la conversación con todos sus nietos y bisnietos.

Cincuenta años más tarde, tras de haber sido regalo para mi bisabuela, desempacado y mostrado, guardado otra vez en cajas y cajones, y heredado directamente o como parte de lo que se reparte cuando la gente muere y las casas quedan solas, llegó a mis manos un retrato del bisabuelo don Miguel.

La fotografía tenía la peculiaridad de tener pegada en la parte de atrás una larga tira de papel doblada en cuatro secciones. Cuando mi madre me la dio, me dijo que ella se quedaría con un documento mecanoescrito que estaba junto con la foto, el cual era la transcripción del "testamento" que mi bisabuelo había escrito en la parte de atrás de su fotografía; transcripción que él mismo había mecanografiado, pues no estaba seguro que con el tiempo, la gente entendiera su letra. Lugar peculiar para poner un testamento, pero también lugar seguro, pues nadie en la familia tiraría o destruiría la imagen del abuelo.

Tuvo razón don Miguel, pues medio siglo después, al leer el testamento espiritual, como él le llama, me doy cuenta que además de ser parte de la historia familiar, es parte de la historia de este país.

Como fuente histórica permite entenderlo en una faceta a la que comúnmente el historiador no tiene acceso por falta de documentación: el hombre privado. En este sentido, el documento que aquí se transcribe además de dar la oportunidad de conocer al personaje histórico dentro de su ámbito personal, es un eje esencial para comprender tanto al propio movimiento cristero como a uno de sus principales pensadores.

Por su testamento sabemos que para él era importante que propios y extraños supieran lo que había hecho, las razones que como católico apostólico guadalupano lo llevaron a ingresar a la vida pública y a defender a su país de enemigos como el protestantismo, la intervención de los estadounidenses en la política mexicana, la masonería y "el odio a Cristo y su iglesia".

También en el documento se percibe su interés en que la familia no sólo supiese los hechos concretos de un proceso histórico que marcó la vida de México, sino que interiorizase, como él, la mentalidad e ideología que lo llevó como individuo a seguir en la vida el camino que siguió.

Ahora bien, si contrastamos este contexto con la tradición oral de la familia y las historias que circulan dentro de ella, las preguntas que nos hacía a todos sus nietos y bisnietos son parte coherente e integral

del proceso ideológico de un hombre que trató de vivir de acuerdo con un conjunto de creencias religiosas y concepciones políticas.

En un espacio cotidiano y privado, en un espacio detrás de los muros, de los rituales familiares y de las formas variadas de transmisión de una cultura, ¿cómo asegurarse que los descendientes supieran tu historia y la historia de su país? ¿cómo asegurarse que hubiesen hecho suya la identidad familiar?

Los métodos del bisabuelo para transmitir este conocimiento se fueron modificando con el tiempo. Mi bisabuela Lola fue partícipe directa, sin ella don Miguel no hubiera podido hacer todo lo que hizo. Ella fue contrapunto y fuerza vital de su ejercicio público, fue la creadora y sustentadora de esos espacios familiares donde el bisabuelo podía reunir a toda la tribu y hablar y reproducir una y mil veces su propia historia, hasta convertirla en una historia de familia.

A las hijas e hijos que vivieron y padecieron el proceso de la guerra cristera con él, no tenía entonces mucho que enseñarles. A las nietas y nietos mayores, de la generación de mi madre, les pedí que en los eventos como bautizos, confirmaciones, cumpleaños, aniversarios y primeras comuniones, declamaran sus discursos y leyeran sus folletos publicados, los cuales terminaban con una frase que es célebre en la familia: “Dios, líbranos de las miasmas putrefactas, que nos llegan del Kremlin y de Washington”.

A los nietos mayores que en privado demostraban que habían leído lo que él escribía, les daba un peso, peso que acompañó la transición de su método de enseñanza. Conforme la familia creció, para el momento en que él muere, había más de veinticinco bisnietos y cuarenta nietos, comenzó a preguntarles aquello que él consideraba nodular de su pensamiento.

Si recién podías hablar solamente te preguntaba quién eras, quiénes eran tus padres y quién era él. Conforme crecías el número de preguntas se incrementaba; a la de los colores de la bandera, las apariciones de la virgen de Guadalupe y la del traidor a México, le agregaba ¿quién fue el padre de la patria? y ¿cuáles eran los nombres de los Niños Héroe?

Quitando las preguntas que ubicaban a cada nieto y bisnieto dentro de la genealogía familiar, la respuesta obligada a “¿quién soy yo?” era: “Don Miguel Palomar y Vizcarra, Caballero de la Orden Pontificia de

San Gregorio Magno”, retahíla a la cual agregué por indicaciones paternas “y Príncipe de la Casa Blanca”, herejía que pasó a ser parte de la tradición familiar.

El significado de los colores de la bandera eran: el verde la independencia, el blanco la religión y el colorado la unión. Y si el padre de la patria era Hernán Cortés, el máximo traidor era Benito Juárez. En cuanto a las apariciones de la Guadalupana y los Niños Héroe, don Miguel me tendrá que disculpar, pero, por más que hago memoria, no los recuerdo. Seguramente esta vez me hubiese quedado sin tamarindos.

TESTAMENTO ESPIRITUAL DE
MIGUEL PALOMAR Y VIZCARRA



Al reverso de la fotografía se lee:

A mi amadísima Lola, la esposa del alma. Imagínate que al formular esta dedicatoria del retrato, tan interesante, de tu marido, ya un tanto anciano, se reconcentran, por mi logro y obra del corazón, en uno sólo, todos los sentimientos que se han anidado en ese mismo corazón, desde que se orientó mi alma y todo mi ser, en nuestra remota juventud para conquistar tu cariño, hasta estos momentos en que yo puedo decirte a boca llena que te amo con toda el alma, como siempre, y aún más, y que tú puedes decirme con toda verdad, que me pagas y me has pagado con la misma moneda: todas las explosiones efusivas de los afectos más hondos, firmes y sinceros; todas las inquietudes, lo mismo las pueriles que las trágicamente ciertas; las desoladoras incomprendiones y las reconciliaciones y recíprocos perdones; las ternuras más delicadas y exquisitas; las separaciones y ausencias largas y desgarradoras; las negras angustias, cuando me he visto y me has visto en peligro; todas las risas y las horas plácidas y todas las lágrimas vertidas bajo el peso del dolor y de la alegría; las memorables venturas cada vez que llegaba a este mundo uno de nuestros hijos o de nuestros nietos; las penas, cuando unos u otros nos hemos visto y hemos sido testigos de sus felicidades... Imagínate, repito, que con ese mundo de sentimientos, formas una maravillosa síntesis de luz, sonidos, de perfumes, de fuego, y te las ofrezco, saturado de ternuras. Así recibe la efigie del compañero de tu vida. Y con estos ardientes sentires, sean también estas vigorosas afirmaciones que pongo en el noble y fiel corazón de mi esposa, casi a modo de testamento espiritual (porque la tarde declina) a fin de que ella las reciba y guarde, y, a su tiempo, sea la portadora de este mi mensaje, para todos mis descendientes y aquellas y aquellos que con ellos vivan sus destinos. 1o. Te he sido fiel en el cuerpo y en el alma, toda la vida. Con incansable solicitud, sin caer jamás en la necesidad de los celos, he vigilado tu corazón y el mío, cuidando que nunca, en nuestros afectos, desfallezcan; ¡bendito sea Cristo por ello! 2o. Me lancé a la vida pública, después de alguna preparación, porque adquirí la convicción de que los católicos mexicanos estamos obligados a luchar porque impere en México un régimen cristiano. 3o. Cuando la masonería, el sectarismo, el odio a Cristo y a su Iglesia, amparados por la abominable Casa Blanca, pretendieron roer, de una vez por todas, del corazón del

pueblo mexicano, totalmente la fe católica, volví a la brega, a pesar de los fracasos sufridos, de los peligros que había tenido que pasar, de las negras persecuciones; a pesar de mis escasas fuerzas y de que bien comprobado tenía que carecía de las dotes del caudillo, y con mayor razón de las virtudes del héroe. 4o. No obstante los nuevos fracasos y gravísimos contratiempos, la inquina y hostilidad desplegadas contra mí por los Excemos. Arzobispos Sres. D. Leopoldo Ruíz y Flores y D. Pascual Díaz y Barreto; y de que no contaba con el favorable parecer tuyo y de todas las más, seguí, después de los arreglos de junio de 1929, en la brecha, porque abrigaba entonces la convicción (y ahora, con mayor fuerza) de que los expresados Señores Arzobispos, servidores conscientes o inconscientes de la Casa Blanca, y los aviesos designios de ésta, habían errado los caminos de salvación de la Iglesia y de México, y, como lo prueban los hechos, han facilitado con su política, los mal aconsejados, muchas victorias a los enemigos de Cristo y de México; es formidable y horripilante la serie de infamias que con lo más sagrado vienen consumando los sectarios, siempre amparados por la consabida y siempre abominable Casa Blanca, aquí, en la patria, prevalidos del espíritu y programa de derrota, me vinieron a implantar los citados prelados en el fatídico año de 1929. Basta recordar la rica colección de leyes expedidas en los Estados y el Distrito Federal extranguando al clero con la limitación del número de sacerdotes; la violentísima y escandalosa confiscación de bienes eclesiásticos; la ley sobre nacionalización de bienes, que se pudiesen estimar con razón o sin ella, como de la propiedad del Clero; la reforma feroz del artículo tercero constitucional, su reglamentación, y ahora, la insólita y poderosa propaganda protestante para acabar con el único y verdadero concepto de la patria mexicana. 5o. Fui a Roma en 1930-1931, con todo el bagaje de mi ineptitud diplomática, porque no hubo otro que fuese en mi lugar, bien abroquelado con mis recias convicciones y allí pretendí ser entendido, anhelando contener la derrota, pero, a mi modo de ver, hasta allí, hasta el pontífice, alcanzaron las influencias siniestras y las intrigas de la Casa infame. A mi regreso, seguí luchando, y en esa pugna y a consecuencias de ella, no se si por mi culpa o sin ella, quede en el orden social y en el religioso, hecho trizas; pero eso sí, seguro de que había obrado con lealtad y recta intención, para evitar la derrota, su consolidación y el caudal de males que se abaten sobre México. 6o. Puedo ase-

gurar que no esperé cosa mejor desde que entré de nuevo en la lucha en 1925, y así, Lola, te lo dije entonces. Lo único que no entra(ba) en mi programa que se escribiese en letras de molde para ser lanzada al público, una inicua delación y que ella estuviese, en cierto modo, respaldada por los dos consabidos Excmos. Prelados. No pudieron ellas detenerse una vez que, impulsadas por las influencias nórdicas, vinieron a implantar sus métodos derrotistas. Tengo la certeza de que si yo no hubiese sido renuente a esa política ayancada y entreguista de ambos Excmos. Sres. Arzobispos otra hubiera sido mi suerte en el orden social y económico. Pero si tal cosa hubiera hecho, hubiera [...], hubiera dañado, con mi ligereza, con mi bajeza, con mi inepta mogigatería, a los mismos que habían cometido el enorme error del 21 de junio de 1929 con los incontables y poderosos males que de ese error han emanado, porque, en mi poca significación, hubiese cooperado a que ellos vieran que uno de sus adversarios (lo fui, aunque no de importancia, con todas mis ganas), aprobaba su proceder, y con ello se hubiesen confirmado aún más en sus deplorables desaciertos. Preferí caer en el desprestigio hasta ante los mismos míos, antes que, por conveniencia o por espíritu estrecho, cooperar, aún debil e indirectamente, en la consolidación de un modo de vivir de la Iglesia y de los católicos mexicanos que se asienta en la derrota, se nutre en la derrota y vive de la derrota, y a reafirmar su régimen que directamente (en estos momentos lo estamos palpando), nos lleva al dominio del bolshevismo (*sic*), por un lado, y del otro, a la liquidación y total desvitalización y despersonalización de México, de la nacionalidad, quedando nuestros hijos y toda nuestra descendencia a merced del odio satánico que sopla de Moscú, o, lo que prácticamente tal vez sea peor, a la disolución detestable que sopla de Washington, convirtiéndolos en lacayos serviles, en míseros parias, en viles esclavos de yanquis pedantes y sin corazón o de bolsheviques brutales. 7o. Resultado de todo este modo de conducirme, arrastrado del torbellino de mis actividades y por la actitud adoptada, abandoné totalmente mi profesión y no volví a colocarme en condiciones de rehacer alguna clientela. Pretendí, es verdad, obtener el desempeño de alguna o algunas clases en planteles católicos, pero fracasé, por que ello no podía parecer bien, según lo entiendo, a Mons. Díaz y Barreto. Cuando considero esta fase de mi vida con detenimiento, siento que se me enrojece toda la cara, siento una vergüenza enorme. Esto es para mí lo más

doloroso, lo más bochornoso, lo más humillante. Porque desde hace muchos años, lejos de aportar a los míos una utilidad que se traduzca en bien del orden material o efectivo, he sentido que soy una carga que es soportada noblemente, pero carga. Me siento afectado de un penoso complejo de inferioridad. Esto ya no tiene remedio y en el ocaso de mi vida, me pregunto ¿hice mal al consagrarme con tal ímpetu, con esa pasión, de manera que he llegado a ser miembro inútil de mi familia, o hice bien, por cuanto que procuré obtener para los míos bienes de mayor valor, aunque sin conseguirlo? Digo en mi descargo que no lo hice con ánimo de entregarme a la holganza. En carta que dirigí al Sr. Arzobispo Orozco y Jiménez, de fecha 22 de febrero de 1933, toqué este punto, en estos términos: “Dios me ha concedido una de las más grandes gracias a que puede el hombre aspirar en esta vida: fundar un hogar cristiano, y a pesar de que durante años, he pasado por las Horcas Caudinas por las persecuciones de que he sido objeto, de no poder proveer yo a la subsistencia de los míos, ahora, por favor de Dios, se goza en mi casa de cierta independencia económica que me ha puesto en condiciones de poder enfrentarme, sin gran riesgo para el porvenir material de mis hijos, con los problemas que impone la tiranía que la Casa Blanca nos ha obsequiado desde hace muchos años. Pienso que de esta manera, aunque luego, por este modo de obrar, sufro y he sufrido graves humillaciones, pienso que soy yo más cuerdo luchando, por asegurar para mis hijos un patrimonio moral, que un patrimonio material, que, sin aquel, nada vale y con mayor facilidad (se pierde —tachado—) puede desaparecer con un decreto de dotación agraria, de nacionalización, de moratoria de pagos, o creando papel moneda”. Más adelante, en la misma carta, insisto en el derecho que como católico, me asiste para intervenir en las lides por la Iglesia: “[...] tengo (ese) derecho, porque tengo deber estricto, de preocuparme por la salvación del alma de mis hijos y esa salvación está vinculada a la suerte que tenga la Iglesia en mi patria, con un clero libre y digno, no sujeto a las potestades corruptoras de la tiranía, la masonería y de las sectas. Mi patriotismo no es de bandera tricolor e himno nacional, sino de amor al porvenir de mis hijos”. (con esto nunca he querido significar que yo desprecie la bandera y el himno, sino que mi patriotismo no es de imaginación, colores, sonidos e impresiones). Tú, Lola, y mis hijos y mis nietos podrán juzgar con lo que acabo de escribir si mi proceder fue laudable

o no, pero de cualquier manera que sea, entiendo que me asiste razón para esperar que habrán de estimar como un sincero holocausto mi liquidación en el orden de la vida religiosa, que he ofrecido por la salvación de todos. Que Dios así la reciba. Abrigo la firme esperanza de que mis descendientes no sólo se conserven fieles a la fe católica, sino que, cuando menos, todos ellos miren siempre con profundo respeto lo que constituye la esencia de la nacionalidad mexicana, por las cuales he procurado luchar, y aún que alguno o algunos llegasen a ser caudillos victoriosos de la causa auténtica mexicana. 8o. Te pido a tí, Lola, y a todos mis hijos y mis nietos que, aunque bien se y ya lo he dicho, que no me considero y no me he considerado individuo de significación e importancia, por mí mismo, que me defiendan y sobre todo defiendan la causa y los ideales de los cristeros: tengo motivos para pensar que seré mas difamado y más calumniado con ese motivo, con la mayor instancia les recomiendo que guarden y conserven mi archivo, de modo especial, mi correspondencia, particularmente la que comienza un poco antes de los "arreglos" de 1929 y termina por los años de 1934 y 35. Espero que habrá entre mis descendientes quien o quienes se interesen por conocer y estudiar lo relativo a las luchas en que yo he intervenido, pero si no fuese así o mis papeles pudiesen ser examinados por otros, los proporcionen a aquellos que, aunque extraños, quisieran utilizarlos. 9o. Anhele vivamente que entre los míos se conserven vigorosas las convicciones de que yo, hasta donde las fuerzas me alcanzan, les he dado pruebas: Cristo Rey y Su Madre Santísima de Guadalupe me concedan que todos y cada uno de ellos tenga el alto concepto de la familia cristiana, de la dignidad personal, de la libertad de la Iglesia; que jamás renieguen de la salvación de México, que tengan fe en sus formidables destinos providenciales, católicos, hispánicos, guadalupanos, antiprotestantes, antiyanquis; que obliguen a la convicción de que sólo en las enseñanzas de Cristo se puede encontrar la paz, en el individuo, la familia, la patria, el Estado, y en el orden internacional. Aunque es casi imposible encontrar conceptos nuevos en lo que yo he dicho o escrito, intento formar un libro o folleto que contenga los discursos, iniciativas, cartas, etc. en que yo he expuesto mi manera de sentir sobre los problemas de la vida, particularmente los que se refieren a los del México auténtico, es decir, del México católico, con el fin de dejar ese caudal, pobre, por ser mío, como un patrimonio a sus descendientes.

Será ese libro para distribuirse exclusivamente entre ellos y algunas personas de mi familia, pues estimo que sólo a ellas pudiera interesar. Así procedería quien fuera dueño de un objeto (alhaja, obra de arte, etc.) que estimara, con razón o sin ella, digna de legar a sus hijos y nietos para que éstos la pudiesen aprovechar, o, cuando menos, conservar como un recuerdo del padre o del abuelo.- Caso de que por circunstancias adversas, no pudiera yo lograr la impresión del libro o folleto, cuidaré de dejar bien organizado su material, a efecto de que si mis descendientes se interesan por la obra, hagan una corta edición, en mimeógrafo o de imprenta, para distribuirla entre ellos mismos: tal vez su lectura, su detenida consideración los lleve a tomar nobles resoluciones o a afirmarse en sus convicciones de mexicanos y de católicos, o experimenten el deseo de aplicar sufragios por mi alma... Y al terminar estas consideraciones, experimento, Lola, un enorme vacío. ¡qué, mísero, qué insignificante, qué deficiente ha sido todo lo que he hecho en mi ya larga vida! ¡cuántos desfallecimientos, cuántos desaciertos! Sólo me alienta el pensar que Dios juzga por las intenciones, y las mías, así lo siento, han sido rectas. ¡Cristo Rey me acoja misericordioso y la Virgen de Guadalupe me ampare!. ¡Que todos los míos permanezcan fieles a la Iglesia católica y que México, la patria tan ardientemente querida, alcance sus gloriosos destinos!

México, a 1° de enero de 1945.
Miguel Palomar y Vizcarra